

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7644** *COMPLEJO ATLÁNTICO, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Complejo Atlántico, S.A., que se celebrará en Chiclana de la Frontera, en la Notaría de D. Manuel Gómez Ruiz y D. José Manuel Páez Moreno, sita en la calle Huerta Chica, número 10, el día 27 de julio de 2015, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuese precisa, en segunda convocatoria, el día 28 de julio de 2015, en el mismo lugar y hora.

Puntos que se incluyen en el Orden del día:

Tercero.- Disolución de la sociedad Complejo Atlántico, S.A.

Cuarto.- Decisión del sentido del voto de la sociedad Complejo Atlántico, S.A., en la junta que se celebre para la aprobación de las cuentas anuales y de la gestión de las sociedades participadas Coara, S.L., con CIF B-11.206.281 y Complejo Las Quintas, S.L., con CIF B-11.446.515.

Chiclana de la Frontera, 2 de julio de 2015.- El Administrador Judicial.

ID: A150031727-1